Asunción, Marzo 31 de 1900.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia segun comunicación fecha 29 del corriente;

# El Presidente de la República Decreta:

Artº 1º Nómbrase á Don Emeterio Acuña Juez de Paz Suplente del departamento de Bobí en reemplazo de Don Guillermo Gonzalez que renunció;

Artº 2º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados;

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acevedo

Mé Tomás Legal